

La comisión académica del máster se reúne para determinar el procedimiento mediante el cual nombrar a un estudiante del Master Universitario en Dirección de Empresas para que forme parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del propio máster durante el curso 2019/2020.

La comisión decide proponer a un alumno como procedimiento de elección basándose en el estudio de los expedientes de los alumnos matriculados. Para el presente curso, se acuerda proponer al alumno Francisco Javier Ramos Valenzuela como representante de los estudiantes. En vista de la voluntariedad del estudiante, se ha incluido dentro de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Se publicará en la plataforma virtual el siguiente aviso sobre dicha inclusión para informar al resto de los estudiantes.

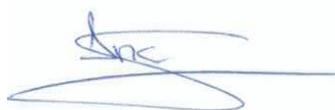
“Estimados alumnos

Va a ser incluido en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título vuestro compañero Javier Ramos Valenzuela. Si algún estudiante no estuviera de acuerdo con dicha inclusión o desea formar parte de la comisión, deberá notificarlo antes de 24 horas al correo electrónico de la comisión del máster.”

De no recibir comunicación, se dará como aprobada la inclusión de Javier Ramón Valenzuela. En ese momento, se producirá la baja como integrante a M. Carmen López Castro, estudiante del curso 2018/2019 del Máster Universitario en Dirección de Empresas.

En Sevilla, a 10 de enero de 2019

Firmado:



D^a. Ana Pérez-Luño Robledo (Directora)



D. Antonio Carmona Lavado (Coordinador)



D^a. Leticia Pérez Calero. (Coordinadora)



D^a M^a Dolores Gallego Pereira (Responsable de Calidad)